

CARTA DE AUTORIZACIÓN

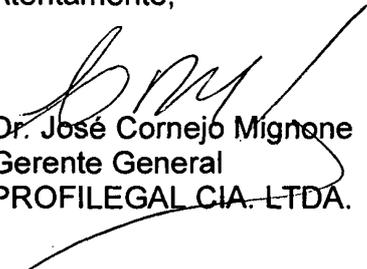
Quito, 08 de enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo, José Antonio Cornejo Mignone con cédula de ciudadanía número 170487208-2, en mi calidad de Gerente General de la compañía PROFILEGAL CIA.LTDA., autorizo a **Lizbeth Alexandra Iza Lasluisa** con cédula de ciudadanía número 172096444-2 para que realice en las dependencias de esta Institución todo trámite correspondiente a la actualización de los datos de la compañía a la que represento.

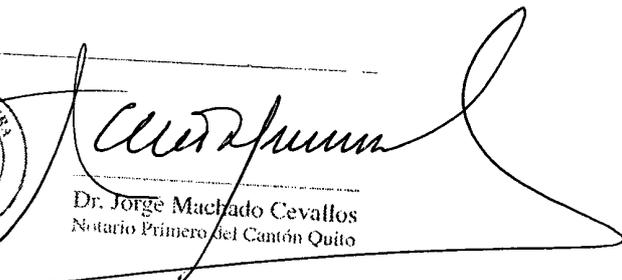
Atentamente,


Dr. José Cornejo Mignone
Gerente General
PROFILEGAL CIA. LTDA.



--TARIA PRIMERA DE QUITO.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes tres de Enero del dos mil trece, ante mí, DR. JORGE MACHADO CEVALLOS. Notaria Primero de este cantón, comparece: el Sr. José Antonio Cornejo Mignone, portador de la cédula de ciudadanía No. 170487208-2, quien declara ser Gerente General de la compañía PROFILEGAL CIA. LTDA.. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía, cuya copia debidamente certificada por mí se agrega y, con juramento declara que reconocen como suya propia la firma y rúbrica puesta al pie del documento que antecede, en donde consta: "firma ilegible", declarando además que es ésta la que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Leída que le fue al compareciente, por mí el notario, la presente acta se ratifica en ella y para constancia suscribe al pie de esta diligencia la misma que la autorizo al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial, quedando incorporado una copia de la presente acta en el libro de Diligencias de la Notaría Primera actualmente a mi cargo de lo cual DOY FE.- 72115050
FMC




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito